

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
EGO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre. Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PUESTOS: 3 Ptas. Trimestre
EXTRAMAR: 15
ULTRAMAR: 25

Per menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 50 cént. 30 ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

Madrid.—Miércoles 11 de Noviembre de 1903

Cinco ediciones diarias.

PELETERIA Casa de confianza. Grandes almacenes. 4 y 6, bajos y entresuelos. Pídesse el catalogo ilustrado: se da y envía gratis.



CRÈME SIMON
TOILETE DIARIA
MARAVILLOSOS PARA LA
Toilete diaria
Preservan el rostro de las influencias del Sol, del viento, del frío y del calor, blanqueando y suavizando divinamente el Cutis

LA POSTAL DE FAMILIA
A tener colecciones con retratos de personas extrañas. Tendrás de vuestras aficiones, de vuestras amistades íntimas. De todos aquellos que recuerdo os interesa. Seis tarjetas postales 6 pesetas. Fotografía de Compañía. Ferrazcal, 29. Véase la Exposición de la planta baja.

SOMBREROS para niños y niñas, modelos directos, 1.ª casa Carrasco, Alcalá, 33 y 35.

RELOJES DE ORO, CON ESTUCHE Y CADENA. Resiste 50 pías.; de plata desde 15; de acero desde 12.—Composturas con garantía a mitad de precio. Sal. 2 y 4. R.

JUEGOS DE CAMA BORDADOS. Canastillas y confecciones para niños. Buen gusto y economía. Moraleda, Caballero de Gracia, 17.

Lo parlamentario y lo personal

Para habérselas con metafísico tan complejo como el Sr. Salmerón, será necesario invocar las categorías de Aristóteles, y hablar del locus del Congreso, del situs de los escaños rojos, del modus de su verbosidad canpana, del habitus de su vieja irritabilidad.

Para demostrarle, no ad absurdum, como suele demostrar él, mas sí para argumentarle ad hominem, como él eterna y perdurablemente suele argumentar, será preciso echar mano del ser ontológico, como Gobierno, y del ser biológico, como ministro de la Corona. Y, últimamente, para diferenciar la causa y el efecto, la substancia y el accidente, la materia y la forma, es de todo punto imprescindible reparar cualquier Krause de baratillo.

No está metafísico el Sr. Salmerón, como Babecca, por no comer, ni al modo del fraile de Urso, por comer demasiado.

En medio est virtutes... y la metafísica del jefe republicano en nada se relaciona con los manjares.

A mayores empresas es llamada y a más nobles objetos se encamina.

La metafísica del Sr. Salmerón busca, como la palanca de Arquímedes, un punto de apoyo para remover cielo y tierra. Y ese punto de apoyo está en mezclar, puerilmente, lo personal con lo parlamentario, el calor de las frases improvisadas con el sereno juicio reflexivo.

Da por bueno la metafísica salmeroniana todo medio encaminado a destruir el régimen vigente. Y con una estúpida lógica da por malísimo todo medio que tienda a afirmarlo. El Sr. Salmerón—que a veces sale de sus tiendas metafísicas para hacer correrías por el campo de la excitación al motín—afirma que hasta la violencia es legítima, si la violencia derriba el régimen. Y el propio Sr. Salmerón—que siempre, desde el campo de la excitación al motín, corre a refugiarse en sus metafísicas tiendas—asegura que la violencia es criminal, si la violencia afirma el régimen imperante. ¿Dónde estais, manes de los sofistas?

En el terreno parlamentario, el Sr. Salmerón despliega su manto filosófico, y mostrando el zurcido de la frase callejera, pregona airadamente que el Gobierno resucita procedimientos odiosos, abominables e indignos.

El Gobierno, por boca de su jefe, devuelve la frase entera, impecable, caliente aún, al Sr. Salmerón. Pero ¡ah! que el Sr. Salmerón, krausista, se acoge al distinguo escolástico. Y él, que al lanzar la frase a otro, no hizo distinguos, cuando otro se los devuelve, los hace, y los mantiene, y se irrita.

El Gobierno es una entidad—aduce metafísicamente el Sr. Salmerón.

Pero el Gobierno—lo replican también en metafísico—como tal entidad está encarnado en ocho ministros. Acusar al Gobierno de tal cosa es acusar a los ministros de ella. Lo parlamentario y lo personal—el ser ontológico y el ser biológico, si así lo prefiere el Sr. Salmerón—forman aquí una persona. Y ahí está Boecio, con sus supuestos y sus individuos, negando al ampuloso krausista ese artificioso distinguo.

El Sr. Salmerón acusó al Gobierno de resucitar procedimientos odiosos, abominables e indignos. ¿Lo acusó parlamentariamente? Pues parlamentariamente, el Gobierno le devolvió la acusación; aun que por estar formado el Gobierno de ocho personas y el Sr. Salmerón de una, lo que fue para el Gobierno parlamentario, resultase personal para el diputado metafísico.

Lo parlamentario—y seguimos hablando en metafísico, como D. Hermógenes en griego, para mayor claridad—lo parlamentario es accidente en el Gobierno y substancia en el Sr. Salmerón.

Y ya sabe el jefe republicano que el accidente es un modo de la substancia, como la substancia es una contingencia del ser, y que lo parlamentario debe ser lo correcto y que lo personal deber ser lo sincero y lo honrado.

CONCURSO AGRICOLA EN VALLADOLID

Valladolid 10.
Se ha hecho público el programa de los concursos agrícolas para obreros, organizados por la Federación Agrícola de Castilla la Vieja.

El acto se verificará el 15 del actual en los terrenos de la Granja experimental.

Los concursos serán los siguientes:

- 1.º De maquinaria agrícola, manejo y

limpieza de los aparatos de cultivo, arados modernos una expedición para tratar de llegar hasta el Polo Norte con un submarino.

2.º Labores y cultivos de los terrenos de barbecho y viñedos.

3.º Poda, injertos, vides y frutales.

4.º Abonos.

Se concederán premios en metálico, otorgados por la Federación agrícola y por diversas entidades.—ORDÓÑEZ.

EXPEDICION POLAR En submarino

En los diarios alemanes encontramos las siguientes noticias, acerca de una expedición al Polo Norte, que proyectan realizar en submarino dos sabios:

«Los alemanes, los doctores Scholl y Auschütz-Kaempfe, organizan en estos momentos una expedición para tratar de llegar hasta el Polo Norte con un submarino.

Este ir dotado de un aparato de telegrafía sin hilos, que estará en comunicación cuando el submarino esté en la superficie con un puesto telegráfico del mismo sistema, que deberá ser levantado entre los 75 y 80 grados de latitud Norte.

Hace más de dos años que el doctor Kaempfe propuso a la Sociedad Geográfica de Viena la construcción de un barco submarino, cuya construcción fué encomendada a los ingenieros alemanes de Wilhelmshofen. Si su proyecto de construcción no ha sido modificado, este submarino podrá sumergirse a grandes profundidades bajo la superficie del mar.

Claro está que será construido sólidamente para que pueda resistir grandes presiones.

Este submarino podrá permanecer debajo del mar durante quince horas y navegar sumergido con una velocidad de tres nudos por hora.

Aceptado que los bloques de hielo, flotantes, no tienen nunca más de tres millas de diámetro, los exploradores alemanes esperan que podrán encontrar una abertura que les permita remontar a la superficie, durante esas quince horas en que el submarino puede estar sumergido.

Sin embargo, si, contra sus previsiones, los exploradores no encuentran modo de subir a la superficie en este tiempo, tomarán las oportunas medidas para poder retroceder hasta la última abertura por donde penetraron.

Los exploradores alemanes han escogido como base de su expedición a Spitzberg, que está situado a 900 millas del Polo Norte. El submarino llevará 150 toneladas de petróleo, y en cuanto al aprovisionamiento de aire, se ha calculado el modo de tener suficiente para las cinco personas que han de embarcar.

El doctor Kaempfe cree haber prevenido todas las dificultades que puedan presentarse en la expedición, esperando que las vencerá.»

Tales son los datos que encontramos en los periódicos alemanes; a ellos nos atenemos, sin poder, por nuestra parte, comentarlos alguno que ayude a dar mayor veracidad a este fantástico proyecto.

DESDE PARIS LA SITUACION POLITICA

Paris 10.
Aunque los ministros continúan imperturbables sobre las deliberaciones del Consejo de esta mañana, por las frases pronunciadas por M. Chaumié durante la discusión de esta tarde en el Senado, se deduce que los ministros tomaron el acuerdo, por unanimidad, de que, aplazado el conflicto, se dejara para ser resuelto después de que termine la discusión de los presupuestos.

Entretanto, como el proyecto de ley de enseñanza necesita, según el reglamento del Senado, dos deliberaciones, podrá grabarse algún tiempo cuando termine la primera, sea cual fuere su resultado y antes de que comience la segunda.

Con esto se cree que la crisis está asegurada por ahora.

Paris 10.
En la sesión celebrada esta tarde en el Senado, M. Alfredo Girard ha presentado un contraproyecto admitiendo la libertad de enseñanza, pero prohibiéndola a cuantos han hecho votos de obediencia y celibato.

Monsieur Clemenceau expresó su deseo de conocer la opinión de la Comisión y del Gobierno sobre el anterior proyecto de M. Girard.

El ministro Sr. Chaumié contestó que nada podía decir respecto a dicho proyecto, pero necesitaba consultarlo con sus compañeros de Gabinete.

Por su parte, el presidente de la Comisión dijo que reuniría a la Comisión para tratar de este asunto y pide que la discusión se aplazase hasta mañana.

Terminada la sesión, los grupos que forman la mayoría en el Senado discutían en los pasillos, apreciando de distinto modo el asunto, reuniéndose para examinar el nuevo aspecto que ha tomado la cuestión por el anteproyecto de M. Girard que ha surgido para procurar una fórmula de conciliación.

R. Blasco.
EN EL TRANSVAAL

NOTICIAS ALARMANT

Telegramas recibidos en La Haya, de que se hace eco la prensa holandesa, participan que la situación está muy lejos de ser satisfactoria en el Africa del Sur, pese a las afirmaciones del Gobierno inglés y de los periódicos que de este reciben inspiraciones.

Los boers no han conseguido nada de cuanto les había prometido Chamberlain en el tratado de paz y más tarde en los discursos que pronunció durante su viaje al Transvaal y al Orange; de Londres no les llegaron la libertad ni el apoyo financiero que debían curar todas las plagas y destruir todas las tristezas; los mismos periódicos londinenses han reconocido que reina la mas terrible miseria en las dos antiguas Repúblicas.

Por esto la protesta germina en el corazón de los burghers, sorda agitación se hace sentir de un extremo al otro de pais—monstruosa, y las autoridades británicas muestranse preocupadísimas.

Ha corrido el rumor del próximo desembarco en Africa del antiguo presidente

Kruger, con objeto de proclamar el levantamiento general de los boers; esta noticia está sin duda lejos de confirmarse; Kruger acaba de entrar en el 79.º año de su vida, y no tiene ya las fuerzas necesarias para tomar parte activa en las operaciones militares; pero importa señalar la noticia como un sintoma del estado de espíritu de los boers.

Otras causas de agitación se manifiestan en todo el Africa del Sur: por un lado está la inmigración de los trabajadores chinos, por otra parte los propietarios de las minas hacen constantes llamamientos a la raza amarilla; y no hay punto alguno donde no se rebelde la opinión contra esta invasión que autoriza el Gobierno de lord Milner, y que tiene por objeto el exterminio de la población indígena.

En la Rhodesia la excitación es grande con motivo del nuevo impuesto personal que eleva de 12,50 a 50 francos la contribución indígena. El Financial News publica una correspondencia de esta provincia afirmando que está en vísperas de estallar una revolución semejante a la que por dos veces ensangrentó ya aquella parte de Africa. La Chartered sabe perfectamente lo que esto es en sí, pero no hace nada para prevenirlo o poner en guardia a los colonos europeos, que serán las primeras víctimas.

El corresponsal añade que la revolución será bien recibida por las Compañías auríferas, pues les servirá de pretexto para la reconstrucción de las minas, cuyos asuntos andan mal.

RUSIA Y JAPON

Londres 11.
Un despacho de Tokio dice que en los Círculos bien informados se ponen en duda las previsiones de Europa para buscar solución pacífica a la cuestión de Extremo Oriente, creyendo que la paz solo será posible en el caso en que Rusia acepte las reivindicaciones propuestas por el Japon en la Manchuria, porque al Gobierno japonés le cuesta gran trabajo impedir el ímpetu popular.

Otro despacho añade que Katsura, primer ministro del Japon, al recibir una delegación de la Liga antirusa ha dirigido una alocución mostrando la necesidad de unión y solidaridad del pueblo, ante la situación que según aquel es sumamente crítica.

Harry.
CONTRA EL RECAUDADOR

UN PUEBLO AMOTINADO

Cuenca 10.
Recibo noticias de graves desórdenes ocurridos en Minglanilla.

La detención de un individuo por el delito de desacato, ha producido gran indignación en el vecindario, que protestó, pidiendo la libertad del detenido al juez municipal.

Este accedió a ello dejándolo en libertad provisional, pero esto no consiguió calmar la irritación del vecindario.

La multitud, después de recorrer algunas calles lanzando gritos, asaltó la posada donde se hospeda el recaudador de contribuciones, rompiendo los documentos, quemando los recibos y apoderándose de los fondos.

La Guardia civil acudió al llamado estaban los amotinados, logrando apagar el incendio.

Se han hecho algunas detenciones.

Se han suspendido las elecciones municipales.

Se teme que los sucesos se reproduzcan al ser conculcados los presos a la cárcel de Montilla.

Eligióse el comportamiento de la Guardia civil que está reconcentrada.—EL CORRESPONSAL.

DESDE ROMA COMENTARIOS A LA CRISIS

Si intentásemos decir que el nuevo ministerio nos contenta, mentiríamos: éste no puede satisfacer a nadie y mucho menos al diputado Giolitti, el cual ha encontrado cruelmente su castigo en la ilimitada confianza puesta en la extrema izquierda. Crea el nuevo presidente poder explotar una rica mina de hombres e ideas de las cuales el partido liberal hubiera podido sacar los elementos de una vida nueva. En cambio, ha encontrado un miserable cúmulo de pasiones bajas y de humores malignos: los celos, la ambición, la envidia, la cobardía, pettechadas detrás de un escenario de fórmulas huecas. Turati, que parecía maduro para desarrollar sobre un terreno de actividad positiva las fuerzas que todos le conceden, ha tenido miedo del trivial comentario de Ferri y se ha escudado detrás de un aforismo que nada significa: «el socialismo tiene una razón de ser que sobrepasa la esfera de la vida parlamentaria.»

Sacchi se ha espantado ante la amenaza hecha por Marcora de dejarlo solo, y después de haber aceptado, ha huido con el pretexto de la reducción de los gastos militares, insulsa puerilidad de que los hombres serios no deberían ocuparse, visto que nos vemos obligados a vivir encadenados al cadáver de la Triple, precisamente por la insuficiencia de nuestra fuerza militar. Marcora ha echado al aire el proyecto de constituir un gran partido liberal, porque le ha sido negada la cartera de Gobernación, que Zanardelli le había prometido.

¿Qué hacer con gente tal? Esa tiene una fuerza negativa, pues cuando se trata de contrastar una iniciativa lucrada ó de asimilar a mansalva un hombre honrado, están todos acordés; pero ninguna obra vital puede esperarse de quienes entre sí se odian y desprecian, y de los cuales, bajo el velo de la más íntima concordia y de la cordialidad más fraternal, el uno se convierte en lobo para el otro.

Mientras tanto, de este antipatriótico egoísmo la obra de Giolitti sale muy mal librada. El vstro y atrevido plan que había concebido se puede decir tracasado, y el Ministerio que tras un laboriosísimo parto ha compuesto, no responde a ningún concepto político. El diputado Sonnino había ofrecido a Giolitti, hace algunos meses, un matrimonio que aun en la prensa liberal del Piemonte encontraba entusiastas defensores, y el nuevo presidente, que aceptándolo hubiera podido aislar a la extrema izquierda y abatirla, lo rechazó. A Giolitti ofrecía el Mediodía un apoyo incondicional, sólo con que le hubiese dado en la organización del Ministerio una prenda segura de que el problema meridional hubiera sido uno de los puntos cardinales de su programa de gobierno, y el nuevo jefe se abstuvo de ofrecer una cartera a Lacava, cuyo nombre hubiera sido para los italianos del Sur la garantía más completa. Todo lo sacrificó al elevado pensamiento político que acariciaba en su mente, y que las invocaciones, instancias y promesas de todas las fracciones de la extrema izquierda le animaban a poner en práctica.

Desleal y engañosamente abandonado por ésta, él se ha encontrado en el vacío, fuera de toda orientación y con un equipaje heterogéneo.

Logrará, a pesar de esta contrariedad, bastante a desaminar a todo otro hombre político, guiar su barca hacia el puerto? El hombre es muy fuerte y puede realizar prodigios. Hay en el campo de acción tan grandes intereses positivos, tantos problemas reformadores, que aun un Minis-

terio cortado como el manto de un arlequin puede encontrar su razón de ser y afirmar su derecho a existir. No producirá, pues, asombro si Giolitti, que se propoñe constituir un Ministerio abiertamente político, lograra útiles e importantes reformas con un Ministerio de Negocios.

Mas lo que parece fuera de duda es que el sueño de dilatar la esfera del partido liberal hasta los bancos ocupados por los socialistas ha declinado por mucho tiempo. Son tales y tantos los principios de corrupción que infestan el cuerpo disgregado de la extrema izquierda, que nada de sano y vital podrá nunca hallarse en aquella carne fofa.

Juan.
Roma, noviembre de 1903.

MARIUCHA

Galdós, que con *Electra* confeccionó el pendón del anticlericalismo, ha sentido, sin duda alguna, remordimientos por la creación del *Pantoja* y ha elevado a las tablas escénicas al *Padre Rafael*, encarnación de todas las virtudes cristianas y demostración viviente—en escena—de que el gran novelista se equivocó al condenar simbólicamente y en absoluto clases sociales y doctrinas. Si Galdós encuentra dentro del cristianismo figuras tan opuestas como *Pantoja* y el *Padre Rafael*, habrá de convenir con nosotros en que sus tendencias escénicas, reducidas a la crítica de doctrina, son falsas, pues dentro de una misma doctrina, y variando de procedimientos, se da en la vida lo bueno y lo malo: *Pantoja* y el *Padre Rafael*.

Comenzamos de este modo estas líneas, para demostrar que Galdós en su moderna obra escénica, no es, como algunos dicen, un reformador social, sino que es un ecfético, buscando el aplauso en donde quiera que cree poder encontrarlo, escarmentado tal vez de ver que el aplauso no salía a su encuentro cuando lo buscaba en compañía de su antigua labor teatral: de aquellas *Realidad*, *Doña Perfecta*, *La Loca de la Casa* y *Voluntad*, que diga cuanto dijese la *galería*, valían algo más que los *Pantojas* de *Uguilla* y las *Mariuchas* de retificación y paradoja.

¿Qué es *Mariucha*? Pues *Mariucha* es, sencillamente, una *Electra* al revés. *Mariucha* salva a *Electra* de las garras de *Pantoja*, auxiliado por la sociedad moderna, y *León* salva a *Mariucha* de las garras de la sociedad moderna auxiliado por el *Padre Rafael*, buen cura de aldea, que también sabe coger los atomos cuando pasan.

¿Quién duda que la tendencia es buena, que el símbolo es plausible, que la glorificación del trabajo merece loa, que la condenación del parasitismo es justa? Cuantos espectadores escuchamos estaban conformes en que el símbolo, la tendencia, el alma de la obra eran dignos de Galdós novelista; pero todos ellos convenían también en que los críticos que fueron a Barcelona estaban en lo firme al asegurar que el desarrollo, la trama, el cuerpo, la *en voltura*, no habin alcanzado éxito y presentaban ancho campo para espigar censuras.

Unos, decían que la obra era como las marinas que se pintan desde la Puerta del Sol, falsa. Otros, afirmaban que era como colección de piedras preciosas engarzadas al azar en metales groseros. Alguien, buscando similitud, decía que la comedia de Galdós recordaba a los cuadros muy mal pintados, con asuntos muy hermosos, y casi todos convenían en que si el símbolo dará gloria, la comedia no conseguirá llenar el teatro.

Como la obra fué juzgada por nuestro querido compañero *Caramanchel*, cuando fué estrenada en Barcelona, nos limitamos a transcribir lo anterior, fiel reflejo

de las conversaciones que escuchamos anoche a varios espectadores.

Teníamos gran confianza en la seriedad de juicio de nuestro compañero y anoche nos convencimos de que estábamos equivocados. *Caramanchel* fué injusto al hacer la crítica de *Mariucha*, pues escatimó las censuras y prodigó en demasía los elogios.

Y si no, al tiempo.

Cuanto se diga de cómo interpretó su papel Maria Guerrero resultaría pálido ante la realidad, y de ello fueron testimonio los repetidos aplausos con que fué ovacionada.

La Sra. Aranaz, muy guapa y muy en su papel de americana enriquecida.

Josefina Blanco, en su corto papel, mereció los honores de la escena.

Fernando Diaz de Mendoza salió airoso de su ingrata parte, llena de frases que requerían el *latiguillo*, y su hermano Mariano supo defenderse del terrible embolado que le cayó en suerte.

Medrano hizo su papel de señor arruinado con tal naturalidad, que en algunos momentos parecía que no se encontraba en escena, pero si siquiera se equivocó. Pidiendo el *post-beaf* y convenciendo a *Mariucha* para que enviase las cartas en que pedía dinero, conquistó aplausos anónimos que se repitieron en la escena en que le anunciaban que al fin realiza su ideal de emparentar con la riquísima americana.

Cirera, como si toda la vida hubiese estado entomando respuestas, y los demás señores como si jamás hubiesen salido del pueblo. Con tal naturalidad hicieron sus papeles de señoritos rurales.

El decorado, aunque de papel, muy artístico. El coro de niños—siempre *Electra*—bien entonado, y las campanas haciendo creer al público que la acción, más que en una villa con parroquia rural y esquilón correspondiente, se desarrollaban en la plaza de San Pedro de Roma, pues sonaban lo menos dos docenas.

El público, compuesto en gran parte de admiradores del gran novelista, aplaudió en varias ocasiones é hizo salir a escena al Sr. Galdós, más como tributo a su indiscutido talento, que como testimonio de éxito para *Mariucha*.

UNA BODA

Con gran solemnidad han contraído matrimonio esta mañana, en la capilla reservada de la Iglesia de Santa Bárbara, adornada con profusión de plantas y de flores, la bellísima señorita Fe Fernández Espelúes, hija del inolvidable D. Antonio Fernández Duro, y nuestro querido amigo D. Fernando de Aranda y Arias, recibiendo la bendición de manos del padre Arias, rector del Asilo de las Mercedes y próximo pariente del novio.

De la ceremonia, a la cual solamente asistieron las familias de los contrayentes y sus deudos más allegados, fueron padrinos la señora de Romeo, hermana de la novia, y el señor conde de Torre Novales.

Entre la concurrencia, tan numerosa como distinguida, a pesar de que, como antes decimos, solamente asistieron al acto los familiares y deudos, recordamos a los señores de Alvarez Capra, Fernández Duro, Espelúes, Fernández Coria, Caballero de Rodas, Crestar, Fernández Espelúes, Ucelay, Mexia, Izquierdo, Fernández Burriel, Collantes, Arenas, Pavia, Aranda, Arias, Pedrosó, Govantes, Massa, Kandelan, Lombillo, Rivadeneira, Romeo y otros que sentimos no recordar.

La novia, que vestía elegantísimo traje blanco adornado de ricos encajes, prendía el velo y el simbólico azahar con valiosas joyas, que realizaban sus juveniles encantos.

A los votos que por la felicidad de los jóvenes esposos hicieron sus familias y amigos, unimos el nuestro, deseando que todos los días de su vida sean tan felices como el de hoy.

24 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

arreglado muchos complotos, donde se había levantado el velo de muchos misterios y divulgado muchos secretos de familia, que los interesados habían creído impenetrables; donde se habían concertado, mediante sumas más ó menos fuertes, pequeñas y grandes infamias; el director—decimos,—Nestor Fauvette, era un antiguo inspector de Seguridad.

Nacido policía, como otros nacen artistas ó comerciantes, Nestor Fauvette había formado parte durante diez años del servicio de agentes secretos dependientes de la Prefectura, que apreciando sus talentos y su celo, no se hallaba en condiciones de pagar el alto precio en que él los estimaba.

Esto, unido a las injusticias que, según él, a su alrededor se cometían, hizo que Nestor se cansara y que tuviera la idea de trabajar por su cuenta, para los particulares, y enriquecerse con su oficio.

V

En la prefectura de Policía, Fauvette había seguido la mejor de todas las escuelas.

Conocía mejor que nadie el funcionamiento de la gran Administración que Europa envidia—algunas veces—á menudo, pero no siempre.

Había estudiado los más pequeños engranajes, conocía al detalle cómo se pueden diestramente ojear los arcanos más misteriosos, más impenetrables, en apariencia, de la vida privada.

Naturalmente, tenía prisa por sacar provecho por su cuenta de sus largos estudios.

Una herencia, que puso en su bolsillo unos cuarenta mil francos, le permitió llevar sus proyectos al terreno de la práctica.

Presentó su dimisión, que fué aceptada, no sin pesar. La Seguridad perdía en él uno de sus inspectores más serios y más hábiles.

Tenía entonces treinta y cinco años.

Fauvette se apresuró a poner en ejecución el proyecto que había concebido.

No vació en alquilar una espaciosa habitación en el Faubourg Saint-Honoré, hizo amueblar lujosamente sus oficinas, reclutó empleados entre el personal de agentes de la Prefectura que él había tenido á sus órdenes y á quienes pagó de manera espléndida.

Tan bien dispuesto, lanzó prospectos y esperó la clientela, que no se hizo esperar. Llegó más pronto y más numerosa que lo que el mismo Fauvette esperaba.

Se le conocía por su reputación; se podía sin vacilar confiar en su destreza y se creía en su honradez.

Los primeros negocios que se le confiaron fueron llevados por él como de mano maestra, y los felices resultados obtenidos fueron ampliamente remunerados.

LA ORGANILLERA

palabras de Cristo defendiendo a la mujer adúltera: «El que esté sin pecado que tire la primera piedra.»

Llamaron suavemente á la puerta de la habitación, que á ruego de la enferma el doctor había cerrado.

El señor Bordet fué á abrir, dando paso á Marta, que volvía de la farmacia trayendo la poción prescrita.

A la entrada de su hija, Germana abrió los ojos y fijó sobre la niña una mirada cargada de ternura.

Marta presentó al médico la redoma que contenía el medicamento.

—Queridita mía—dijo el doctor,—harás tomar á tu madre cada hora una cucharada de esta poción. ¿No lo olvidarás, eh?

—¡Oh, no, no lo olvidaré!—exclamó la niña,—deseo demasiado que mi mamá se cure.

El doctor la besó con efusión; después fué á estrechar la mano de la enferma, é inclinándose sobre ella, le dijo por lo bajo:

—Estad tranquila y esperad en Dios.

—¡En Dios!—repitió Germana.—¡Oh, sí, yo espero en El, porque soy cristiana, y si le he ofendido, ya sabe que me arrepiento!

Y con voz apenas perceptible, añadió:

—Quisiera ver á un sacerdote.

—Voy á avisaros al cura de Saint Ouen.

Y con el corazón oprimido de emoción, el médico dejó el cuarto de Germana.

Mientras el doctor Bordet se alejaba de casa de la señora Aubin, dejando á la moribunda menos triste, pero cansada por la larga y dolorosa confesión que acababa de hacerle, el tren expreso número 14, procedente de Marsella, entraba en la estación de París.

Eran las once y diez minutos de la mañana.

Entre los viajeros transidos de frío que descendían de los vagones, caldeados, sin embargo, hallábase un capitán de navío, oficial de la Legión de Honor, de rostro bronceado, cabellos negros canosos en las sienes, alta estatura, facciones de gran belleza, pero ya fatigadas, cubiertas de una profunda tristeza, de una sombría preocupación.

La alteración del rostro hacia difícil precisar la edad del oficial de Marina. Lo mismo podía tener cuarenta y cinco que cincuenta años. Todo su equipaje consistía en una maleta que llevaba á mano.

Después de entregado el billete y de sujetarse al obligatorio registro de los empleados del resguardo, salió de la sala de llegada.

En seguida llamó á un cochero, á cuyo vehículo subió, diciendo:

—Por horas; mirad vuestro reloj; en seguida al hotel del Louvre.

—Está bien.

El coche echó á andar.

CHOQUE DE TRANVIAS

CINCO VIAJEROS HERIDOS

En la Carrera de San Jerónimo y en el mismo sitio donde ocurrió la catástrofe que costó la vida a varias personas, ha sucedido esta mañana a las nueve el mismo accidente que entonces, si bien, por fortuna, con consecuencias menos sensibles que el de triste memoria.

Pero si por causas verdaderamente casuales no hemos tenido que lamentar hoy mayores desgracias, no es menos cierto que la repetición del accidente merece la pena de que nuestras autoridades busquen la forma de remediar tales sucesos, de forma que la vida de los viajeros del tranvía llamada Canjelo, no esté en constante peligro y penda de la casualidad.

Cuando a raíz de la catástrofe ocurrida en el mes de septiembre del pasado año, se practicaron en el orden del juez instructor pruebas en la parte alta de la Carrera de San Jerónimo para ver si las ruedas de los coches del tranvía podían patinar fácilmente estando recién regado el piso, tales pruebas demostraron que sin la contención de las calzas de seguridad los coches patinaban y podían precipitarse por la pendiente hasta el paseo de Trájano.

Fues bien, las experiencias hechas entonces no sirvieron para otra cosa que como elemento de prueba en el sumario que se instruye; pero para que las autoridades pidieran a los técnicos una solución que pudiera remediar el defecto.

El accidente de hoy bien puede servir de ejemplo para que se ponga remedio a tal estado de cosas, y si como antes, ahora no hacen caso de nuestras advertencias las autoridades, sobre estas pesarán las responsabilidades de lo que pueda ocurrir en su mano estuvo el evitarlo.

Coche precipitado

El tranvía de la línea de Lista, número 35, salió de la calle de Cedeceros a las nueve en punto de la mañana.

Al tomar la curva para entrar en la Carrera de S. Jerónimo, comenzaron a patinar las ruedas del coche por efecto de la humedad producida por el reciente riego.

Guiaban el coche el conductor en prácticas número 115 y el que le iba adiestrando, que era el conductor número 51.

Trataron ambos de echar el freno eléctrico; pero al hacerlo observaron que ya era tarde y que el coche había entrado en el principio de la pendiente y ya no obedecía las ruedas.

Momentos de terror.

Efecto sin duda de lo temprano de la hora, iban pocos viajeros en el coche número 35. Algunos de ellos se apocieron del peligro que corrían, y se arrojaron precipitadamente del carruaje.

Quedaron en el coche solamente cuatro viajeros, que, aterrorizados, no acertaban a moverse, dando voces en demanda de socorro.

Las personas que por aquel trozo de la Carrera de San Jerónimo transitaban, contemplaban espantadas el inminente peligro que los viajeros corrían y unían sus gritos a los de aquellos que demandaban socorro.

El choque.

Pocos momentos antes de salir el referido coche número 35 había arrancado del mismo sitio el tranvía número 19, y cuando el otro se precipitó por la cuesta, iba por frente al Congreso.

Apercibido de lo que ocurría el conductor del tranvía número 19, avisó al conductor y éste forzó la marcha para evitar el choque con el otro carruaje.

La velocidad de ambos vehículos era horrosa, y los viajeros del coche número 19, que eran 14, se quedaron espantados al ver que era imposible abandonar el carruaje y que el otro les daba alcance por momentos.

Al llegar frente a la esquina de la calle del Turco el tranvía número 19, se precipitó rápidamente sobre el otro coche, produciendo un tremendo ruido el choque de las dos plataformas.

Coches destruidos.

La violencia del golpe fue muy grande, por un momento alzóse los gritos de los viajeros que iban en ambos tranvías y de los transeúntes que habían presenciado el choque.

Todos los cristales de los dos vehículos saltaron hechos pedruzcos, y la plataforma anterior del tranvía número 35 quedó casi empotrada en la posterior del número 19.

Ambos carruajes quedaron en la vía casi por completo destruidos, torcidos sus hierros y saltados en astillas los marcos de las ventanillas.

Los heridos.

Entre varios transeúntes y algunos guardias de Orden público que llegaron oportunamente, comenzaron a sacar de los coches destruidos a los viajeros, que, presa del natural espanto, no se daban cuenta exacta de su situación.

Todos los que aquejaban algún dolor o presentaban lesiones fueron trasladados a la inmediata Casa de Socorro del distrito del Congreso, y allí fueron solícitamente asistidos por los facultativos de guardia, señores Gómez y Merino, auxiliados por el practicante Sr. Pinedo.

Los heridos son: D. Leoncio Laredo Blanco, de cuarenta y ocho años, abogado, con erosiones y contusiones en la cara y manos.

Ciriaco Delgado y Sánchez, de cuarenta años, cobrador de la Empresa de Tranvías, erosiones en la rodilla izquierda y contusiones en la región glútea.

Ricardo Sola Ruiz, conductor del tranvía, heridas en la cara y en las manos.

Leocadio Pardo Miguel, heridas en los labios.

Maria Rodríguez López, contusión de segundo grado en el parietal izquierdo y síntomas de conmoción cerebral.

Excepción de esta última, todos los demás heridos resultaron, por fortuna, leves.

Las autoridades.

Corrió la noticia rápidamente por Madrid, aumentando la proporción de lo sucedido, y acudiendo, como es consiguiente, numerosos periódicos al lugar del suceso.

El capitán delegado del distrito del Congreso acudió a la Carrera de San Jerónimo, momentos después de ocurrir el choque.

Poco después llegó también un alto empleado de la Compañía, el cual trató de retirar los coches destruidos del sitio de la ocurrencia, a lo que se opuso el citado capitán, manteniendo que allí debían permanecer los carruajes hasta que se presentara el juez de guardia.

Acostumbrados, por lo visto, los dependientes de las Empresas de tranvías a realizar cuanto les viene en ganas, sea ó no contrario a las leyes, insistió tenazmente el funcionario del tranvía en retirar los coches; pero con gran energía mantuvo su derecho el aludido capitán, consiguiendo permanecer los coches en el sitio del suceso.

El Juzgado.

Se personó en la Carrera de San Jerónimo el juez de guardia, Sr. Minguez, acompañado del actuario Sr. Carreras, procediendo al reconocimiento de los carruajes destruidos, levantando la correspondiente acta descriptiva de la forma en que estaban.

Después se trasladó a la Casa de Socorro, donde recibió declaración a los lesionados. Sus manifestaciones fueron análogas a lo que referido queda.

El Juzgado ordenó la detención de los dos conductores que iban en el tranvía número 35, poniéndolos a disposición del juez del Congreso, que es a quien corresponde entender en el proceso.

FIRMA DE GUERRA

Disponiendo cese el general D. Andrés Marulo en el cargo de gobernador militar de Lérida, por continuando en el mando de la segunda brigada de la novena división.

—Nombrando para el referido gobierno al general D. Juan Tejada.

—Idem director del Parque de Artillería de San Sebastián, al coronel D. Gabriel Vidal.

—Idem a D. Carlos Fort, para el mando del 4.º Montado.

—Idem a D. Joaquín Freire, para el del 3.º

—Destinando al Parque de Artillería de la Coruña, al teniente coronel D. José Pita.

—Idem a la comandancia de Ingenieros de Barcelona, al coronel D. Julio Ballo.

—Idem a la comandancia exenta de Ceuta, a D. José Castro.

ECOS DE SEVILLA

10 noviembre.

Como saben, Sevilla ha sido agraciada con el premio mayor de la lotería jugada hoy.

Hasta ahora se sabe que gran parte del billete estuvo sin vender hasta esta madrugada, y que un vecino fue adquiriendo por la casa comercial de los Sres. Fernández y compañía, distribuyéndolo varios dependientes, y otro por el dueño del freidor de pescado, Pepe Esparraguera, muy conocido en esta por haber sido agraciado varias veces con premios de la Nacional.

En el teatro del Duque se ha estrenado la zarzuela *El famoso Colibrí* con mejor éxito que cuando noches pasadas se representó en Cervantes.

Bien es verdad que el reparto estuvo más afinado, pues los principales personajes estuvieron a cargo de las señoritas Gurina, Miguel y Obiol y de los Sres. Anglés, Gandía y Ramos.

El joven actor Sr. Guillot, que interpretó el Colibrí, hizo una creación de la figura del famoso comediante.

Seguimos disfrutando una temperatura de pleno estío. Todos los anuncios de mal tiempo quedan en tales.

Por tal causa las enfermedades no decrecen.

En los círculos políticos no hay otra tema de conversación que el triunfo obtenido en esta por los candidatos republicanos.

La cosa no es para menos, hasta el punto de que la derrota ministerial ha decidido al gobernador civil a presentar la dimisión del cargo y al jefe de la conservaduría local a citar a los individuos del Comité para notificarles su irrevocable decisión de retirarse a casa.

Sobre el triunfo de los republicanos se hacen muchas conjeturas y se dan variadas explicaciones.

La más lógica es que los republicanos deben su triunfo al desdicho de los ministros y a la venganza de los liberales que capitaneó el Sr. Ruiz Martínez, antiguos fusionistas que siempre pactaron con los sucesos de Ibarra y con el Sr. Borbolla.

Después de haberlos el Sr. Borbolla suplantado en el pacto, y convencidos de que no lograrían el triunfo de sus candidatos, dieron sus votos a los republicanos, dejando a conservadores y borbolistas en los brazos de la acción oficial.

Y la acción oficial no pudo salvar la derrota, pues el enemigo había logrado extensa intervención y no se le dio el voto electoral.

De aquí que sólo fueran a las urnas los amigos de los candidatos republicanos con sus aliados los ruiz-martinistas, y con el elemento oficial los liberales ortodoxos de Borbolla.

Los demás durmieron el día sobre los laureles, creyendo que el alcalde y el gobernador no eran caballeros ni personas correctas. Por esta vez se equivocaron.

SEDANO.

Las conferencias en el Centro Militar

El capitán de Artillería D. Darío Díez Marcella explicó ayer su tercera sesión sobre «Material de artillería reglamentario en España» que dedicó al estudio de la pólvora.

Hizo una breve reseña histórica desde su aparición como elemento de guerra, aduciendo curiosos datos sobre su aplicación; se ocupó luego del grano de la pólvora explicando sus ventajas y patentes por último las diferentes condiciones que para la balística ofrece según la forma y densidad de sus granos.

El numeroso público aplaudió con entusiasmo al capitán Díez Marcella.

AUTOMOVILISMO

SANGRIENTA CARRERA

La clásica carrera de automóviles de la costa de Gaillon ha reunido un gran número de *chaffeurs*, deseados de asistir a este gran acontecimiento del mundo deportivo.

Desgraciadamente, dos sangrientos accidentes han puesto un epílogo terrible a la carrera, produciendo la consternación entre los que a ella asistían.

La partida de los corredores había sido retrasada por la niebla intensa, que apenas dejaba ver lo que había delante.

El corredor Danjau, que hace pocos días batió el record del kilómetro en Dourdan, quiso hacer un ensayo, y al tratar de evitar el encuentro con el carruaje de Brasier que viraba delante de él, chocó con gran violencia, yendo a caer a un pozo.

Recogido el corredor, fué llevado a una casa vecina, donde falleció una hora después sin haber recobrado el conocimiento.

El mecánico de Danjau también resultó herido, pero de poca importancia.

El otro accidente se produjo en Bonnières, un poco antes de Gaillon. Cinco mecánicos de la casa Serpollet se dirigían al lugar de la carrera, y cuando iban a terminar de bajar la cuesta que hay a la entrada del pueblo indicado, el carruaje no pudo virar por completo y fué a chocar contra un árbol.

De los cinco que ocupaban el carruaje tres no pudieron levantarse. Uno de ellos, M. Lambert, falleció minutos después de ocurrir el accidente, y otro cuyo nombre se ignora está en un estado verdaderamente lastimoso que hace que se desconfíe de poderle salvar.

El tercero de los lesionados es el que parece que está herido de menos importancia. M. Serpollet, que había llegado a Gaillon con Mme. Serpollet, marchó inmediatamente a casa para ocuparse del objeto de abrir una información y cuidar a los heridos.

La repetición de estos accidentes confirma la razón que tenía un amigo nuestro para decir que antes de montar en un automóvil es necesario hacer testamento y cumplir con la Iglesia, medio único de que la muerte no nos coja desprevenidos.

DESDE BARCELONA

Próximo viaje.

Barcelona 10. El sábado próximo saldrá para Madrid el gobernador Sr. González Rothwos.

Asegúrase que ya no regresará.

Precauciones.

Para evitar sucesos desagradables el próximo jueves, que es el día señalado para el escrutinio, se ha dispuesto que la Guardia civil custodie el Palacio del Ayuntamiento.

Dícese que las autoridades tienen confidencias asegurando que hay preparadas varias manifestaciones, para realizarlas después de terminado el acto del escrutinio.

Existe el temor de que se produzcan choques entre los *terruñistas* y *progresistas*.

Estos, en el acto del escrutinio, presentarán una protesta general, fundados en que hubo falsificación, robo de actas, coacción.

escándalo que dió... Yo sólo estoy en la casa desde hace dos años.

El oficial parecía anonadado.

—Y balbuceó —no sabéis de la joven más que de la madre?

—No señor; ¡caramba! Si la doncellita no ha dejado de correr desde entonces, debe estar lejos.

—Hay en la casa inquilinos que estuvieran en ella hace ocho años?

—repuso el marno.

—Ni uno solo; es el más antiguo lleva aquí tres años.

Savanne permaneció un instante pensativo, presa de una violenta emoción que no era dueño de disimular.

Dos gruesas lágrimas se deslizaron por sus mejillas de color de bronce.

—Os doy muchas gracias, señor—(dijo deslizando una pieza de diez francos en la mano del portero, a quien acababa de interrogar.

Después salió.

—Nada, todavía nada!—murmuró con gesto que denunciaba su profundo descorazonamiento.—Es preciso, sin embargo, que las encuentre. Es necesario que sepa lo que ha sido de ellas.

Consultó su reloj, que señalaba las doce y media.

—Calle del Faubourg Saint-Honoré, número 228—dijo al auriga, volviendo a tomar asiento en el coche.

El carruaje rodó de nuevo.

La casa del Faubourg Saint-Honoré, que tenía el número indicado, era de la más lujosa apariencia.

Un ancho vestíbulo embalsado de mármol precedía a la escalera, cubierta con una alfombra de moqueta roja, sujeta a cada peldaño por una varilla de reluciente metal amarillo.

A la derecha de la entrada, empotrada en la pared, una gran placa de hierro bruñido, afectando la forma de un broquel, tenía en letras doradas la inscripción siguiente:

OFICINA GENERAL Y CENTRAL DE INFORMACIONES

Informes íntimos, confidenciales, privados y comerciales. Pesquisas en interés de las familias. Trámites para nombramientos de consejeros judiciales e interdicciones. Informes para matrimonios y divorcios. Vigilancia cotidiana. Personal de primer orden. Honorades indiscutible. Aptitudes especiales. Discreción a toda prueba.

DESDE BARCELONA

El director propietario de esta oficina, donde se habían sucedido muchas cosas, muchos dolores y muchas lágrimas; donde se habían

nos, ruedas de falsos electores y otras ilegalidades.—FIGUEROLA.

Mineral catalán.

Barcelona 11. De la bahía de San Miguel de Culera (Gerona) ha salido el vapor inglés *Forest*, conduciendo 2.200 toneladas de mineral, procedente de las minas de Celrà.

Es el primer buque que sale de Cataluña transportando mineral al extranjero.

Una cuestión.

Anoche, en el teatro Eldorado, cuestionaron el candidato derrotado en las pasadas elecciones, Sr. Sans, y un grupo de individuos que capitaneaba un concejal fusionista.

En la disputa intervinieron los agentes de policía, que se llevaron a los contendientes a la Delegación.—FIGUEROLA.

Los republicanos.

Barcelona 11. Los republicanos envían telegramas al Sr. Salmerón, protestando de la conducta del presidente del Consejo.

Además proyectan remitir un mensaje y hacer varios actos de protesta.

Para el escrutinio.

Confíase en que no ocurrirá ningún incidente durante el escrutinio.

Se impedirá la entrada en el Ayuntamiento a todos los que no sean electores.—FIGUEROLA.

EL REALISMO EN FRANCIA

EL GENERAL BORBÓN

Paris 10. Un telegrama de Montpellier dice que un periódico de aquella localidad ha publicado un manifiesto atribuido al general español D. Francisco de Borbón, tratando de constituir un partido realista.

El documento lo firman en nombre de un Comité, entre otros, el diputado Lasies y el ex diputado Carlos Bernard.

El diputado Sr. Lasies ha declarado que se ha cometido una falsedad, porque él no ha firmado semejante documento.

Añade que interpondrá mañana en la Cámara al presidente del Consejo de ministros, Sr. Combes, respecto de este supuesto Comité realista de Montpellier.

El Sr. Carlos Bernard dice que el manifiesto es obra de un falsario, y que se ha cometido una indignidad, tanto al atribuirse al general español, como al estampar firmas de personas que no tienen intervención alguna en este hecho.—FABRA.

NUESTROS CONCURSOS

300 pesetas decenales

CONCURSO N.º 2

CHARADA

Tengo esta pieza cómica en cartera: ¡Todo primera tercia dos tercera!

BOLETIN DEL CONCURSO N.º 2

D. calle n.º pueblo v.º Solución: (Firma)

2.º CONCURSO

DE La Correspondencia de España

CUPÓN N.º 1

COTIZACIONES

INTERIOR

Fin corriente, 77 85 77 20

Idem fin próximo, 77 15 77 15

Serie F. de 50.000 ptas. nomas, 77 15 77 15

» E. de 25.000 » 77 15 77 15

» D. de 12.500 » 77 20 77 20

» C. de 6.250 » 77 20 77 20

» B. de 2.500 » 77 20 77 20

» A. de 500 » 77 15 77 15

» G. y H. de 100 y 200 » 77 20 77 20

En diferentes series, 77 20 77 20

AMORTIZABLE

Serie F. de 50.000 ptas. nomas, 97 80 97 25

» E. de 25.000 » 97 85 97 25

» D. de 12.500 » 97 80 »

» C. de 6.250 » 97 25 97 25

» B. de 2.500 » 97 85 97 80

» A. de 500 » 97 85 97 80

En diferentes series, 97 85 97 80

OTROS VALORES

Oblig. Dip. prov. de Madrid, 66 50

Banco de España, 478 50 479 50

Banco de Castilla, 182 50 »

Banco Hispano Americano, 182 50 »

Banco Español de Crédito, 448 442 50

Compañía A. de Tabacos, 185 186

Banco Hipotecario (acciones), 101 90 101 90

Cédulas hipotecarias 5 por 100, 100 70 100 80

Idem al 4 por 100, 100 70 100 80

Sociedad Anónima de Cambril, » »

Obligaciones ídem de 1901, » »

E. N. de España fin corriente, » »

Unión Esp. de Explosivos, » »

Oblig. F. C. Valladolid-Ariza, » 101 75

AMBOS

Londres vista, 83 65 83 70

París vista, 83 70 83 80

OPERACIONES

4 00 p.º interior, A fin de mes, 1.679.200

A fin próximo, 4.050.000

5 por 100 amortizable, 605 500

Obligaciones municipales de 420 ptas, 1.000

Idem id. pago de expropi. al 5 por 100, 54 800

Cédulas del Ensanche al 4-50 por 100, 16 000

Banco Hipotecario, cédulas al 4 por 100, 1.000

Acciones del Banco de España, 1.000

Idem del Banco Hipotecario de España, 2.500

Idem de la Compañía A. de Tabacos, 2.500

EN EL CORRO.—(Último cambio.)

Interior, fin mes, 77-80, papel.

POR TELÉGRAFO

D. A. MAZAS.—(Agente de cambio.)

Bilbao 11. Interior, 77-15.—Amortizable, 00-00.—Explosivos, 267-00.—Iberia, 00-00.—Banco Vizcaya, 150.—Resineras, 161-00.—La Polar, 117-50.—Ferrocaril Santander Bilbao, 000.

A. C. RETALLAS.—(Corredor de comercio.) CIERRE OFICIAL

Barcelona 11. Interior, fin de mes, 77-20.—Amortizable, 97-20.—Nortes, 59-90.—Alicantes, 46 60.—Orense, 38-60.

ULTIMOS CAMBIOS

Barcelona 11. Interior, fin de mes, 77-27.—Nortes, 00-00.—Alicantes, 00-00.

POR 20 FRANCO

na, nos ruega anunciemos que dicha Academia queda cerrada desde el 9 de este mes para trasladarse al edificio cedido por el Estado en la calle de Marqués de Cubas, número 11. No obstante esto, celebrará junta general el 16 y la inauguración del curso el 25 en el antiguo local de la calle de Colme- rones.

La Secretaría funcionará desde el día 12, de cuatro a siete de la tarde, en la nueva casa, donde se propone que, lo antes posible, quede también abierta la biblioteca y el curso en las secciones.

Mañana jueves, de seis a siete de la tarde, el Sr. D. Vicente Lampérez explicará en la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo de Madrid el tema: Historia de la Arquitectura cristiana española.

El ministro de Marina no ha despachado hoy con S. M. por continuar en cama. En las últimas veinticuatro horas ha tenido alguna fiebre.

La corbeta Neptus ha salido de Cabo Verde con rumbo a Montevideo. Aunque el comandante está facultado para hacer escala

en la Ascensión, se cree que hará el viaje directamente, pues en dicho punto ni aún vivieren puede reponer, toda vez que allí se vive a son de rancho de mar, es decir, de conservas.

Entre Montevideo y Buenos Aires estará medio mes el citado buque escuela de guardias marinas.

Ha fallecido en esta corte D. Francisco Antonio de Laguna y González-Valdés, doctor en Medicina y persona muy estimada. A su distinguida familia, y en particular a nuestro amigo D. Guillermo de Laguna, hermano del finado, enviamos el testimonio de nuestro más sincero pésame por tan irreparable desgracia.

El candidato conservador derrotado el domingo en el distrito del Hospital, D. José Morales, presentó varias denuncias en el Juzgado de guardia, sobre atropellos cometidos por algunos presidentes de Mesa con sus electores.

También nos ha dicho que piensa alzarse ante la Junta provincial del Censo, de las elecciones verificadas en el día mencionado.

Insiste en que la política del Sr. Maura ha sido rectificada.

El orador recuerda las concepciones que en Madrid se ejercieron sobre los comerciantes, sobre los empleados públicos y jornaleros del Ayuntamiento, y alude también a otros elementos de dudosa honorabilidad y que fueron puestos en juego para las elecciones.

(Los ministros, y especialmente el de Gobernación, interrumpen con frecuencia.)

El presidente de la Cámara: Ruego a su señoría no haga argumentos en forma que se preste a la interrupción. (Grandes rumores en las minorías.)

El Sr. Alvarez sigue analizando la política electoral del Ministerio, para hacer la cual se asoció el Gobierno a elementos políticos contra los que en otro tiempo empleó los calificativos más deshonrosos, y hasta llegó a mover las masas en la calle.

Recuerda como la prensa española y extranjera dijeron que el actual Gobierno había venido sólo a hacer las elecciones.

Entiende que los Reyes se despidieron cuando descendían a contiendas electorales. El presidente de la Cámara: Eso no puede suceder.

El Sr. Alvarez: Estaba hablando en hipótesis. El presidente de la Cámara: Pero no está demás la aclaración.

El Sr. Alvarez repite que este Gobierno vino sólo a hacer las elecciones como consecuencia de una crisis oriental, que a muchos monárquicos les hace pensar en una guerra civil, lo que sería doloroso, de romper afectos íntimos con separaciones inevitables. (Sensación. Prolongados rumores.)

Si se trata, efectivamente, de una crisis oriental, el Parlamento, si es en efecto monárquico, debe retirarse su confianza para no dar lugar a que subsista la causa de esa separación.

Con vuestra conducta pareceis pertenecer a aquella faizange de gobernantes a quienes Renan reservaba el triste papel de dirigir las naciones acorraladas.

Atropellando la razón, queriendo anular a todo trance a los republicanos, pareceis no obrar para el país, sino para que os oigan en cierta parte.

No sois un Gobierno nacional, sois un Gobierno de cortesanos. (Sensación.)

El presidente de la Cámara llama la atención al orador.

El Sr. Alvarez: No soy parlamentario como su señoría, yo no tengo habilidad para atacar cosas respetables, como lo hacía su señoría. (Bien en las minorías.)

Sigue defendiendo la política del Sr. Maura, opuesta, según él, a la de este Gobierno. (Se acuerda prorrogar las horas destinadas a preguntas, sin perjuicio del tiempo que correspondía a los presupuestos.)

Recordando lo dicho por el Sr. Silvela, dice que los monárquicos son culpables de haber atropellado a los republicanos.

Habéis hecho esta obra, con vuestra conducta. Así fuimos sin fe a las guerras coloniales, todos divorciados, el Ejército sabiendo que iba a la derrota, y el pueblo viendo con imbecilidad de bestia como se desarrollaba aquella guerra, que costó la vida de 100.000 de sus hijos. (Aplausos en los republicanos.)

Volviendo a la última crisis, dice que no la querían el Rey, ni el país, ni el Parlamento. ¿Quién la quería, pues, Sr. Villaverde?

El país no lo sabe, y por eso busca la causa en puntos más altos.

El presidente del Consejo: El Sr. Silvela dijo sólo que no la querían ni el Rey ni el Parlamento. No dijo nada del país.

El Sr. Alvarez: Ahora acaba S. S. de inferir una grave ofensa al Parlamento. ¿Pues qué es el Parlamento sino la representación del país? ¿No se ufana en reconocerlo así el Sr. Silvela? (Aplausos en los republicanos y liberales.)

El Sr. Silvela decía que detalles pequeños esterilizarán la acción de los Gobiernos; ¿serán ambiciosos?

Si el Sr. Silvela se retiraba de la política, ¿por qué no dijo al Rey que llamara al señor Maura para sucederle?

Representa o no igual política a que el señor Silvela?

Habéis, pues, el Sr. Maura y así sabrá la verdad, que no dará la debida sepultura a ese pobre Gobierno. (Aprobación en los republicanos.)

El Sr. Alvarez afirma que estaba callado, porque está creyendo ser su posición. Apoyo resultante al Gobierno, y esto me crea deberes que el Sr. Alvarez no tiene. Ejerce S. S. dice, labor de crítica, y lo hace con entera libertad.

No necesitamos preguntarle por sus relaciones con los que andan a tiro en Valencia, ni con los socialistas, ni con los anarquistas. Habla sólo, sin responsabilidades de ningún género.

Los que nos santamos aquí tenemos deberes. O defendemos al Gobierno o no. Respecto a la última crisis, me atengo a la explicación que de ella dió el Sr. Silvela. Y respecto del actual Gobierno, me basta con ver que lo apoyan, no sólo los elementos que al orador, sino algunos más.

El presidente del Congreso: Los ujieres cuidarán del orden en las tribunas, que desalojaré inmediatamente si no se conservan. Continúa el presidente del Consejo explicando para qué vino al Gobierno, su plan económico, que tiene a vigorizar el país. (La Cámara sigue con escasa atención el discurso del presidente del Consejo.)

Repite lo que ya ha dicho en otras ocasiones que la crisis de marzo no la quería la mayoría, ni el Parlamento, ni el país, ni él, que hizo cuanto pudo para evitar la retirada del Sr. Silvela.

(Los rumores y la distracción de los señores diputados van en aumento.)

Termina el presidente del Consejo cantando las excelencias de su programa financiero y elogiando las palabras del Sr. Maura.

El ministro de la Gobernación intenta hablar pero al var el discurso, que la Cámara dice que contestará otro día para sancionarse de los cargos que le ha dirigido el Sr. Alvarez por su conducta electoral.

Los diputados de todos los lados de la Cámara forman corrillos, en donde se discute con gran calor.

Todos van levantándose, abandonando el salón que queda casi desierto en pocos momentos.

El presidente del Congreso: Se suspende esta discusión.

ORDEN DEL DIA

Después de unos minutos de interrupción por el estado de soledad de la Cámara, concede la palabra al presidente al Sr. Salmerón para continuar el tercer turno en contra de la totalidad del presupuesto de la Guerra.

El Sr. Salmerón: Estoy siempre a las órdenes del señor presidente, pero creo que puede resultar inútil mi discurso, porque ya he ido a la prensa en el documento, extenso y go que el Gobierno a estas horas está ya de cuerpo presente.

(Continúa la sesión.)

SOCIEDAD DE AUTORES

DIMISIÓN DE LA JUNTA

Esta tarde, a las cinco, se reunió la Junta general en la Sociedad de Autores.

La Directiva presentó la dimisión en pleno, como fuimos los primeros en anunciar. La dimisión es, según parece, la última consecuencia de esos señores directivos.

Si llegar a la agresión, se emplea contra la prensa en el documento, extenso y go que el Gobierno a estas horas está ya de cuerpo presente.

Después de haberse leído el documento, y con la natural delicadeza que su dimisión es irrevocable.

Y a la hora de cerrar esta edición la discusión sigue y es de esperar que para mañana habrá ya nueva Junta.

ECOS POLITICOS

Predominó el criterio que sustentábamos anoche respecto a la cuestión personal convocada por el Sr. Salmerón.

La opinión en el Congreso era unánime entre los monárquicos y todos convenían en que se imponía la mayor serenidad de juicio en cuestión tan inoportuna planteada.

Había agotado los recursos todos contra el gobierno del Sr. Salmerón, se declaró este bastante, y se declaró que se llego a declarar que su obstrucción cesaría en el momento que otro Gobierno, formado por elementos de la mayoría, se constituyera, y no teniendo otros procedimientos para combatió el recurso al ardid, ya antaño y en desuso por lo intemperante, de buscar al jefe del Gobierno en el terreno personal, olvidándose de que nunca tendría razonamientos para justificar su conducta.

A la vez que suscribían los Sres. Muro y Azcárate, contestó el Sr. Villaverde en el acto de conocerla.

La respuesta fue sencilla, limitándose el presidente del Consejo a manifestar a ambos diputados republicanos, que deberes clarísimos le impedían separar la personalidad privada del cargo que desempeñaba.

Le fué entregada la carta a sus destinatarios en el momento en que comenzó a hablar el Sr. Salmerón, consumiendo un turno en contra en la discusión del presupuesto de Guerra.

El marqués de Pozo Rubio se retiró del Congreso, antes que la sesión terminara.

Pero cuantas personas se encontraban en la Cámara, al levantarse la sesión, observaron que los Sres. Muro y Azcárate se dirigieron al despacho presidencial, siguiendo al Sr. Romero Robledo.

La conferencia de estos tres duró hasta las nueve y cuarto.

La reserva con los periodistas fué discreta.

Los Sres. Muro y Azcárate manifestaron que el Sr. Romero, como presidente de la Cámara, se había considerado obligado a mediar en la cuestión en que ellos, como representantes de una de las partes intervenían; pero que no podían dar su voto.

El Sr. Romero, por su parte, no dijo más, sino que, había estimado como deber suyo, hacer una gestión; que todo estaba en el aire; pero que no consideraba imposible un arreglo, ni muy difícil tampoco.

De este modo propiamente impedir las coacciones.

Es verdaderamente intolerable lo que pasa en estos días de debates importantes en la tribuna de la prensa.

Liébase ésta de tal manera, que es del todo imposible ni trabajar, ni oír en ella; pero lo más curioso del caso es que gran número de las personas que en estos días la ocupan no tienen maldito el derecho de permanecer en tal sitio, y en cambio periodistas antiguos y conocidos, que van en cumplimiento de su obligación a oír a los oradores para hacer después sus correspondencias, sus críticas ó sus artículos, se ven imposibilitados de cumplir su misión por no poder entrar.

Y no culpamos de esto—hagámoslo constar—al ujier que cuida de dicha tribuna, el cual hace cuanto puede por cumplir su obligación; obedece a lo que no sabemos qué causas. Lo cierto es que hoy había en la tribuna numerosas personas, dignas y respetables sin duda alguna, pero que no tenían derecho a estar en ella, por importante que fuese la misión que tenían que cumplir.

Ha llegado a Madrid el gobernador de Murcia nuestro estimado amigo D. Agustín Bullón.

También ha llegado a esta corte el antiguo director general del ministerio de Ultramar D. Rodolfo Delgado, que después de doce años de exilio en la política viene a Madrid a tomar parte en la votación de jefe del partido liberal.

Ha entrado hoy el debate político del Congreso en un camino de mayor amplitud, de mayor elevación, y de tranquilidad casi completa, porque lo que no podía menos suceder—por parte de la oposición republicana ha habido menos violencia en la forma del ataque, y por parte del Gobierno de la presidencia de la Cámara ha habido transigencia respecto a la duración del debate político.

Toda la discusión promovida ayer por la proposición incidental del Sr. Nocedal votada hoy, versó acerca de si debía ó no prorrogarse la discusión política hasta tres horas; sin perjuicio de las cuatro dedicadas a presupuestos.

Pues bien; hoy, hablando el Sr. Alvarez, como al terminar las horas destinadas a preguntas no hubiese terminado su discurso, el Sr. Romero Robledo, sin duda, de acuerdo con el Gobierno, y después de consultar a la Cámara, prorrogó la sesión por menos de dos horas, sin perjuicio de las cuatro destinadas a presupuestos.

No seremos nosotros los que censuremos al Sr. Alvarez y al presidente de la Cámara por este acto de transigencia, que indica tendencia y predisposición a suavizar asperezas con las oposiciones, antes al contrario, creemos que si antes hubiera adoptado esta actitud, se habría evitado algún espectáculo que nada favorece al sistema parlamentario y el mismo Gobierno algún contratiempo que nada le beneficia.

El Sr. Alvarez ha pronunciado hermoso, elocuentísimo discurso, juzgando con dureza toda la política del Gobierno, y en especial lo referente a la última crisis, y ha dicho todo cuanto se proponía decir sin emplear frases gruesas ni promover escándalo, ni apenas protestas en la Cámara.

Y es que cada cual hace aquello que sabe hacer; aunque esto pueda parecer a algunos una perogrullada, no lo es tanto, porque hay muchas personas que se empeñan en hacer aquello para lo cual no les dotó de la aptitud necesaria la naturaleza.

El Sr. Maura tomaba apuntes mientras hablaba el Sr. Alvarez, lo cual indicaba que se preparaba a contestar a las alusiones que le había dirigido el orador republicano.

Efectivamente, el Sr. Maura habló, y habló brevemente, pero su discurso, de indudable importancia y transcendencia, ha matado las ilusiones de los que esperaban una inmediata crisis, a consecuencia de la oración parlamentaria del ex ministro de la Gobernación.

El Sr. Maura se ha mostrado resuelto a ayudar decididamente al actual Gobierno, sin hacer distinción de si este apoyo ha de durar sólo hasta la aprobación de los presupuestos, ó ha de ser indefinido; pero en lo que ha puesto más interés ha sido en demostrar su adhesión y su amistad incondicional al Sr. Silvela.

La mayoría, quizás por esto mismo, ha aplaudido de una manera estrepitosa al señor Maura, el cual defendió la conveniencia de la gran concentración republicana, aunque, naturalmente, sin indicar quién ha de dirigir la gran agrupación conservadora.

No sabemos si el Gobierno, y muy especialmente el Sr. Villaverde, allá en su fuero interno, estarán muy satisfechos de la actitud y del discurso del Sr. Maura, sobre todo si comparan el entusiasmo con que le ha aplaudido la mayoría, con la parsimonia con que pone esta para aplaudir a otros personajes ministeriales.

Lo que nosotros podemos afirmar es que dos diputados de los más íntimos del señor presidente del Consejo, no aplaudieron el discurso del Sr. Maura.

Uno de ellos sólo a última hora dió algunos aplausos tímidos.

El Sr. Villaverde dió las gracias al señor Maura.

Cuando el Sr. Maura salió del salón de sesiones los diputados conservadores le hicieron una estruendosa ovación.

Como alguien preguntase si aquellos aplausos eran el entierro de Villaverde, el señor ministro de la Gobernación dijo que aquellos aplausos significaban la unión de la mayoría y la fuerza del partido conservador, ratificadas por el Sr. Maura en un hermoso discurso, del cual venían diciendo algunos que dividiría la mayoría.

Cuando apenas habían terminado los aplausos al Sr. Maura, salió el Sr. Silvela, y entonces repitióse la ovación con énfasis a Silvela, y con un entusiasmo extraordinario.

Los conservadores estaban satisfechísimos; y el Sr. García Alx manifestaba que había Gobierno para tres años, diciendo algunos que los republicanos habían conseguido unir la mayoría.

En conjunto, no puede ocultarse que el día hoy ha sido un buen día para el Gobierno.

Testigos presenciales de la ovación que la mayoría ha hecho en los pasillos a los señores Maura y Silvela, podemos afirmar que el acto ha sido de cohesión conservadora y no de descomposición como algunos afirman, pues los aplausos fueron unánimes, y en la ovación tomaron parte desde los reatanistas hasta los amigos del Sr. Villaverde.

El Sr. Nocedal decía esta tarde que lo ocurrido en el Congreso demostraba que el señor Villaverde puede gobernar con esta mayoría por tanto tiempo el apoyo del Sr. Maura, pero también puede gobernar el Sr. Maura porque tiene la mayoría.

A lo cual añadió alguno que le escuchaba que lo acaecido esta tarde era motivo bastante para una cuestión de confianza, puesto que el Gobierno vive de la benevolencia, no de la mayoría directamente, sino del Sr. Maura.

Cuando era grandísima la animación en los pasillos del Congreso, el marqués de la Vega de Armijo se expresaba ante una numerosa concurrencia en los siguientes términos: «Se ha demostrado hoy aquí lo que yo he venido siempre sosteniendo, ó sea que en los grandes partidos los jefes se nombran por aclamación ó porque se imponen.»

Ha sido comentada la conversación que en una hora el director general de Agricultura, Sr. Burell, el cual no se recataba de decir que los aplausos al Sr. Maura sonaban como cenura al Sr. Villaverde.

Tomando por base aquellas palabras, se llegó a decir que el Sr. Gasset plantearía la crisis; pero hasta el momento no ha sucedido tal cosa, a pesar de que los ministros cambiaron impresiones a última hora.

CONSEJO DE MINISTROS

A las siete se ha reunido en el Congreso el Consejo de ministros.

En la Cámara popular no han faltado quienes concedan a la reunión carácter político; pero los ministros lo rectificaban con la afirmación de que era preparatorio del anunciado para mañana, bajo la presidencia de S. M.

AVISOS ÚTILES.

LA SALUD RECUPERADA

«Recuperar por completo la salud significa algo más que haber combatido con éxito la enfermedad; eso implica también que se ha conjurado toda posibilidad de recidiva y también que se han adquirido nuevas fuerzas con que resistir ó impedir todo nuevo ataque de aquélla ó de otra enfermedad. La siguiente carta da un ejemplo.»

La Línea de la Concepción 27 mayo 1902.

Muy señores míos: De resultados de la viruela, mi hija Luisa venía sufriendo de un estado de salud muy poco satisfactorio; delgado, pálida, inapetente y con sueño muy agitado. Por consejo del médico empecé a darle la Emulsión Scott, y casi en seguida noté un cambio favorable en su estado; así, pues, seguí con constancia dándole ese buen remedio, y gracias a él hoy goza de la mejor salud que yo he visto en ella.

De ustedes afectísimo S. FRANCISCO GONZÁLEZ, Calle Duque de Tetuán, 3.

La Emulsión Scott es, en toda la extensión de la palabra, el mayor auxiliar del convaleciente para el restablecimiento de la salud. No importa el grado de debilidad en que el enfermo se halle después de la enfermedad, la Emulsión Scott no exige ningún esfuerzo digestivo; al contrario, siendo como es un alimento, por así decir, predigerido, se asimila en seguida, estimula el apetito, regulariza las funciones del aparato digestivo y devuelve al sistema las fuerzas y la energía.

La Emulsión Scott contiene el más puro aceite medicinal de hígado de bacalao de Noruega, los hipofosfatos de cal y sosa y la glicerina. En la asociación de estos elementos medicinales uno ó otro se prestan energías para formar un todo mucho más eficaz que lo sería ninguno de ellos tomado separadamente.

Cuando el aceite de hígado de bacalao se digiere con facilidad (como es el caso en la Emulsión Scott) es el mejor remedio alimenticio para la recuperación de fuerzas y restablecimiento del desgaste, y los hipofosfatos obran no tan sólo como tónico estimulante del apetito, sino que también como fortificantes reconstituyentes de los nervios y del cerebro.

Un trasunto de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, Calle de Valencia, número 339, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

NOVIOS no compréis altajas sin ver antes LA JOYITA. PRINCIPA, 4.

AGRICOLA INDUSTRIAL BALEAR

Por haberse cometido involuntariamente omisión en el anuncio de fecha 3 del corriente se convocó la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad se reproduce en los siguientes términos:

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a todos los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 7 de diciembre próximo, a las diez de la mañana, en el domicilio social, calle de Marqués de Valdehijos (antes de las Torres), núm. 4, cuarto principal, para tratar de la reducción del capital social en su parte liberada; de la creación y omisión de obligaciones; de autorizar al Consejo para que adopte la forma más conveniente de hacer efectivo el 50 por 100 restante de las acciones de pago en circulación; de autorizarle igualmente para que pueda realizar las operaciones de crédito que considere oportunas por la cantidad y bajo las condiciones que estime beneficiosas para los intereses accionales, y para la reforma de los Estatutos de armarzonarlos con los acuerdos que en la Junta general se adopten.

Los señores accionistas que deseen asistir a ella tendrán que cumplir lo preceptuado en el artículo 30 de los Estatutos.

Madrid 8 de noviembre de 1903.—El secretario general, Fernando Martínez.

NEBOT Sastre de señoras, último modelos de París.—TORRES, 11, PRINCIPAL

PANOS a PLAZOS de 5 duros mensuales Garantizados Aux Grands MAGASINS DE Pianos & Orgues Hijo de R. MARISTANY MONTERA, 51. MADRID

Sesiones de Cortes

SENADO Miércoles 11

A las tres y veinticinco se abre la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga, y ocupando el banco azul el ministro de Estado.

El marqués de San Marcial ruega a la Mesa y al ministro de Estado pongan en conocimiento del ministro de la Gobernación su réplica de que dicho consensio ordena se que una visita al Ayuntamiento de Utrera, para que cesen las molestias de que son objeto los concejales liberales, los cuales, después de haber sido procesados, fueron re- puestos en sus cargos.

El presidente de la Cámara y el ministro de Estado prometen comunicar el ruego.

El conde de Gasa-Valencia ruega al ministro de Estado se remita impreso a la Cámara el voluminoso informe emitido acerca de nuestras posesiones del Muni.

El ministro de Estado contesta al orador, prometiendo atender su ruego, tan pronto como concluya el de estudiar dicho informe.

El Sr. García Solano pide al ministro de Instrucción pública sean aumentados los sueldos de los catedráticos, por creer exiguos los derechos que perciben por exámenes.

El conde de Esteban Góllizes pregunta si el Gobierno ha adoptado las disposiciones preventivas necesarias para mantener el orden público allí donde las huelgas degeneren en motín, y qué estudio tiene hecho acerca del mejoramiento de la clase obrera, a fin de evitar sus quejas.

El ministro de estado contesta que el Gobierno está apercibido contra todo movimiento que tienda a alterar el orden público cuyo mantenimiento hará siempre observar.

El conde de Esteban Góllizes insiste diciendo que el Gobierno se halla prevenido para evitar la represión y el derramamiento de sangre.

Creo que todas las huelgas que actualmente existen obedecen a un plan general.

El ministro de Estado rectifica.

El marqués de Guadalupe ruega se le reserve el uso de la palabra para cuando se halle presente en la Cámara el ministro de Instrucción pública.

El Sr. Muñoz presenta una exposición al ministro de Gracia y Justicia, suscrita por los profesores de la Escuela de Veterinaria de Madrid.

Ruega al ministro de Gracia y Justicia que haga cumplir el real decreto del Sr. Dato referente a repartos notariales; y al de Obras públicas abra al servicio público la carretera de San Leonardo a Burgo de Osma (Soria), la cual en la actualidad está terminada desde hace mucho tiempo.

El obispo de Burgo de Osma une su ruego al del Sr. Muñoz respecto a la apertura de dicha carretera.

ORDEN DEL DIA

Discusión de los presupuestos.

El Sr. Garzón consume el segundo turno en contra.

La política que actualmente no se sabe cuál es la política financiera del Gobierno, pues aparece entre nebulosidades, así como quien la representa.

Hace historia de la labor llevada a cabo por los partidos conservador y liberal a partir de la pérdida de nuestras colonias.

Encomia las disposiciones que en aquel entonces dictó el partido conservador, lamentando que no emprendiera con decisión la reorganización de los servicios.

Se acuerda el encargo del Sr. Maura dirigida al contribuyente.

«Corre los cordones de tu bolsa, mientras no se reorganicen todos los servicios.»

El Sr. Navarro Revorler: ¿Por qué no está aquí el ministro?

El ministro de Estado: Está en el Congreso, donde se discuten los presupuestos de Guerra.

El Sr. Navarro Revorler: Pues en ese caso debía estar aquí el de Guerra.

Significa el orador, considerando los presupuestos presentados por el Gobierno, alabando, con este motivo, la obra económica del partido liberal.

Desconfía que el partido conservador posea energías para seguir por el camino que se ha trazado, desde el presupuesto de 1900: ese partido está deshecho, no tiene elementos para ello, y cuando se está en esa situación lo mejor que puede hacerse es abandonar el poder. (Bien en la minoría liberal.)

En nombre de la Comisión le contesta el Sr. Landicho (D. Luis) defendiendo el dictamen y rebatiendo los cargos hechos por el Sr. Garzón.

Se suspende esta discusión.

Se da lectura a varios proyectos de ferrocarriles y fijando las fuerzas de mar y tierra, siendo aprobados.

Se levanta la sesión a las y veintio.

CONGRESO Miércoles 11

Abrese la sesión a las tres menos veintipresidiendo el Sr. Romero Robledo. En escanjos y tribunas hay gran concurrencia.

El ministro de Hacienda da lectura de dos proyectos de concesión de créditos para Marina.

La proposición incidental.

El Sr. Nocedal reproduce la proposición incidental de ayer y pide que se vote nominalmente.

Por 75 votos contra 40 de las minorías queda desechada.

Los sucesos de Santander.

El Sr. Alvarez, en nombre de los demás diputados por Santander, protesta de los sucesos ocurridos recientemente en aquella ciudad.

El ministro de la Gobernación asegura que los hechos vandálicos ocurridos en Santander fueron reprimidos con la energía y rapidez que las circunstancias demandaban.

El reparto notarial.

El ministro de Gracia y Justicia, contestando a preguntas hechas en tardes anteriores por el Sr. Nougues, manifiesta que se cumple en todas sus partes el decreto del Sr. Dato sobre reparto de los negocios notariales, y que dará órdenes terminantes para que si en algún sitio no se hace así, se ponga en el acto el debido correctivo.

Los sucesos de Valencia.

El Sr. Gil y Haró explica una interpelación sobre los últimos sucesos de Valencia.

Censura los procedimientos del gobernador civil, asegurando que es el responsable de la agitación de los espíritus existente en Valencia.

Afirma que hay un positivo ataque al Cuerpo electoral de Valencia en lo hecho por las autoridades en las elecciones de concejales en el distrito del Centro, y refiere los sucesos, llegadas y atropellos que, a su juicio, se han cometido.

El orador hace una relación tan detallada de los hechos, que acaba por fatigar a la Cámara, ansiosa de discusiones más vivas.

Hay rumores,

Espectáculos del 12

Español.—8 3/4.—Mauricio.—Comedia.—Las solteras.—El secreto de Polichinela.—Princesa.—8 1/2.—La castellana.—Lirico.—8 3/4.—Raimundo Lull.—Parish.—9.—Doña Juana.—Lara.—8 1/2.—Buen viaje.—Ciencias exactas.—El automóvil.—(Segundo acto de la misma.)—Apolo.—8 1/2.—El barquero.—El terrible Pérez.—Las mujeres.—Los borachos.—Zaruela.—8 3/4.—El diño de la Africana.—El capote de paseo.—Los de Cuba.—Venus Salón.—Moderno.—8 1/2.—El fondo del baul.—Los granujas.—San Juan de Luz.—La Camarona.—Novedades.—8 1/2.—El sopleta de San Marcial.—La pasionaria.—Eslava.—8 3/4.—La praviava.—El otorgo.—El primer galán (dos actos).—Prueba de amor.—Cómico.—8 1/2.—El barbero de Sevilla.—El picaro mundo.—Arcos. Relámpago.—Enseñanza libre.—El mozo crúo.—Hafin.—9.—La vida es sueño.—Romea.—9, 10, 11 y 12 n.—Compañías y bailes.—La bodega del Diabolo.—Belén, Fornarina, hermanas Robertys, Marabilles, Maria Reina, Zaida, Gitanilla, hermanas Miralles.—Salón de Actualidades.—Compañías y bailes.—Compañías.—Cante flamenco.—Cinematógrafo.—Recreo Salamancá.—Cinematógrafo, cumpio mágico y carrusel.—Todos los días proyecciones de ilustración y recreo. Miércoles, moda, banda militar en el jardín.—50 centimos.—Cinematógrafo franco-español.—(Duque de Alba).—Todos los días de cinco de la tarde a once de la noche variadas funciones de cuadros mágicos en colores y fijos.—Un incendio en Londres y un crimen.

BOLETIN religioso del día 12.

Santos del día 12 de noviembre.—San Martín, papa y mártir; San Diego de Alcalá, confesor; San Millán, presbítero y confesor; y Santos Aurelio, Pluvio y Aurelio, mártires. Sale el sol a las 6.43 y se pone a las 4.46. Cultos para el día 12. Segana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán, y habrá solemnidad función al día 12, predicando D. Fidel Azañe, por la tarde, a las cuatro, ejercicios, siendo orador el Sr. Sostrada. En San Pascual, Escalas, Reparadoras, Carboneras y Espiritu Santo, jubileo perpetuo. En la Catedral, horas canónicas y misa de renovación. En las Carboneras, a las diez y media, fiesta solemnemente a San Diego de Alcalá; predicará el Sr. González Reyes, y por la tarde, a las cuatro y media, completas, pases y reserva, que hará el obispo de Sion. En el Cristo de la Salud, a las once, misa solemnemente a San Sebastián, y terminada, se cantará Te Deum. En las Recogidas continúan los sufragos a las ánimas, predicando a las cinco y media el Sr. Fernández. En San José sigue el mes de ánimas, y será orador por la tarde a las cinco, el P. Navarro. En el Cristo de la Salud, ídem el Sr. Pérez. En San Ignacio, ídem un padre trinitario. En San Sebastián y el Carmen, sus respectivos páreos. En San Martín, el señor Veneno. En Santa María, D. José Rubio. En los Donados el señor Carús. En Santa Cruz, señor García. En Santa Bárbara, señor Parareda. En Covadonga y la iglesia de la Compañía, será el ejercicio sin sermón. La Misa y oficio son de San Diego de Alcalá. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en su parroquia, San Andrés y Escuelas Pías de San Fernando.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores. Días 5 al 12. Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda perpetua exterior (por 100 en otros de igual renta, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el número 32.114. Ídem de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivos valores de capital, con arreglo a la ley...

orden de 18 de agosto de 1898, hasta el núm. 3.041. Ídem de residuos procedentes de la conversión de las Deudas coloniales y amortizables del 4 por 100, con arreglo a la ley de 2 de mayo de 1900, hasta el núm. 1.971. Ídem de carpetas de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 interior, hasta el número 9.228. Ídem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable del 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 2 de mayo de 1900, emisión de 1.º de junio de 1902, hasta el número 10.899. Ídem de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por renovación de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.525. Entregas de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por renovación de otros de igual renta, con arreglo a las reales órdenes de 13 de 1898 y 1899, facturas del 1 al 13.551. Pago de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de 1.º de julio de 1883 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras e inscripciones) atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reintegro de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes. Día 12. Entrega de títulos del 4 por 100. Las facturas existentes en caja por conversión del 3 por 100 interior, con sus respectivas facturas y residuos del 3 y 4 por 100 interior y exterior. Entrega de valores depositados en arca de tres llaves procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

GOBIERNO MILITAR Orden de la Plaza para el día 12 de noviembre. Parada: Barbastro. Jefe de parada: Señor coronel del 10.º Montado, don José Zubia Basecoeur. Imaginaria: Señor coronel de León, D. Francisco Aguilera Egea. Guardia del Real Palacio: Barbastro, quinta sección del 2.º Montado y 22 caballos de la Princesa. Jefe de día: Señor teniente coronel de María Cristina, D. Roberto White. Imaginaria: Señor teniente coronel del 4.º de Campaña, D. Manuel Genier. Visita de Hospital: 10.º Montado, segundo capitán. Reconocimiento de provisiones: 2.º Montado, primer capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitanes de Asturias.

VACUNACION MUNICIPAL El doctor Balaguer vacunará el día 12 a los pobres de la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, directamente de la ternera, a las diez de la mañana. PEREZ, DENTISTA.—QUE-REIS lleva dentaduras cómodas y de seguros resultados. Consultorio a las 10. HORTALEZA 37. S. M. S. PUERTA DEL SOL, 14. PERDIDA PULSERA BARBADA Con retrato, tarde ayer. Gratificación bien. San M. reos, 29. CUBO GABINETE Y ALCOBA Exterior, luz eléctrica, con 6 s. San M. reos, 29. SEÑOR PERSONA FOR-SEÑAL y honrada de empleado en casa particular a las 10. Baza. Almirante, 25. ttienda. ELEGANTES SOMBREROS DE Sesión: 100 modelos; casa más barato vende.—Pérez Galdós, 2. pl. de San Sebastián, 19. 2.º deca. PIANO VERT. URGE VENTA. J. Jesús del Valle, 19. 2.º deca. TEATRO REAL Se cedón dos ó cuatro butacas, fila 13, para 2.º turno, por el Sr. Martínez "La Palma", calle de Sevilla. VENDO SIN PRENDIDOS VESTI- mientos antiguos, cuadros y piano. Plaza Mostenses, 20. de 9 a 1. VENDO CASA. BARRIO SAL- manca. 28.000 duros.—Lista Correas, cédula 45.043. SEÑORITA DE FAMILIA DIS- tinguida se ofrece para acompañar señora a misas.—Razón, Puerta del Sol, 13. PORTA. SEÑORA ADMINISTRACION. Secretaria particular ó cosa análoga. Referencias inmejorables.—Lista Correas, cédula n.º 23.961. HOTEL PARA INDUSTRIA ó habitación; jardín, luz eléctrica, agua, 2.500 pts. año. Puerta del Sol, 9.º.

Real Arcofradía de la Guardia de Honor y Apostolado de la Oración. Centro del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja. El jueves 12, a las ocho de la mañana, misa de aniversario por todos los con- gregados difuntos.

PERDIDA

Se pierden en buenas condi- ciones, para industria, almacén etcé- tera, en la calle Braza Murillo, Ra- rón, Goya, 10. De diez a una.

PERDIDA

perro negro, pequeño, con cabos blancos y canela, con brazguero, ex- traordinario ayer tarde en la Plaza de Chamberí. Atiende por "TORIK". Funcionario, número 110, 2.º gra- tificatorio.

VENDO

lana cinco luces de mon- da, familiar nuevo con capota y buen caballo extranjero de tiro. REDONDILLA, 6.

KRAUSE

Existencia de guillotinas, ciza- llas, prensas de dorar, de viver losos, perforadoras. Precios econó- micos. Condiciones ventajosas. Ra- rón Goya, Marqués del Riscal, número 6, Madrid.

LANDAU

por 20 pesetas, servicio de tarde y MILDRED, 15 pe- setas, el mismo servicio. Coches nuevos. Infante, i, cocheras.

PERDIDA

perro negro, pequeño, con cabos blancos y canela, con brazguero, ex- traordinario ayer tarde en la Plaza de Chamberí. Atiende por "TORIK". Funcionario, número 110, 2.º gra- tificatorio.

PERDIDA

perro negro, pequeño, con cabos blancos y canela, con brazguero, ex- traordinario ayer tarde en la Plaza de Chamberí. Atiende por "TORIK". Funcionario, número 110, 2.º gra- tificatorio.

PERDIDA

perro negro, pequeño, con cabos blancos y canela, con brazguero, ex- traordinario ayer tarde en la Plaza de Chamberí. Atiende por "TORIK". Funcionario, número 110, 2.º gra- tificatorio.

PERDIDA

perro negro, pequeño, con cabos blancos y canela, con brazguero, ex- traordinario ayer tarde en la Plaza de Chamberí. Atiende por "TORIK". Funcionario, número 110, 2.º gra- tificatorio.

DINERO

Todo su valor por alhajas, papé- lulas del Monte, ropas, pianos, cuadros y esculturas. Esta CASA es la que MENOS INTERESES lleva. Venta de los mismos con positivas ventajas. Principio, 2, pral. (Cuatro Cañales.)

BURLETES INVISIBLES

de terciado, desde 10 cénti- mos. Bastones y galeras para por- tieras, en metal y madera, bratis- mos. Gran surtido en alzapuños de metal. Transparentes, lules, plim- meros, varillas para visillos. Bateria de cocina. Artículos de ch. mena. Ferretería. Caballero de Gracia, 28, frente a la del Cavel.

ALMONEDA

todo mobiliario de casa y alom- bras. Marqués Cubas, 8, b.

UNICA CASA QUE VENDE

los anteojos rap, precisión. J. Dubsc, óptico. AHNAL, 19 y 21

PIANOS

Bonito y variado surtido, vertica- les y a cuerdas cruzadas. Al contado y a plazos. Precios sin competencia. San Bernardo, 13, pral

NIKELADOR

Fábrica de bicicletas y taller elec- tronómico de reparaciones. GUIDO GIARETTA — Bordadores, 11, Madrid.

PARA REGALOS

Relojitos de oro con cadena y estu- dio desde 50 pts. Garantía de buena marcha. — Fábrica de relojitos de CARLOS COPPEL — Fuencarral, 27. Catálogo gratis.

DINERO

al comercio, con garantía y sobre to- da garantía verdad. Carranza, 6, entresuelo. De 10 a 1 y 6 a 9

CABALLOS

Se venden dos, muy ba- ratos, por tener que ausen- tarse. Razón, Plaza del Rey, 6, caballos a pupilo.

LA CASA BLANCHE

luz, confección de trajes para señoras, de Burdeos (Francia), pre- viene al público, para evitar toda confusión, que nunca debe viajar a nadie en España.

DENTADURAS

solitas é innovables. Verdadera garantía. Dientes desde 5 pe- setas.—Dr. Sagales, Carrera de San Jerónimo, 22 (Cuatro Cañales).

LA CAPRICHOSA

Inmenso surtido en trajes de fran- cés. Blusas de lana y seda para se- ñora. CLAVEL, 2.

Almoneda

muebles ocasión, se vende hara- tillos, se compran, cambian y al- quila.—Hortaleza, 39.

Se vende

taza para poner arcos. PASO DE LOS PONTONES, 2

NEGOCIO

laminado a Madrid, se vende ó arrienda finca labor y vicia, tinajas y existencias vino. Dirigirse por escrito a F. M. González, Carrera de San Jerónimo, 22 (Cuatro Cañales).

D. Hilario Peñasco y de la Puente CONCEJAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MADRID FALLECIÓ EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 1891 R. I. P. Su esposa que fué; sus hijos, hermanos políticos, tios, primos y demás familia, RUEGAN a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios. Publicado ya el Injusto catálogo de bicicletas y motocicletas para 1904. Se remita gratis a quien se desee. — GUIDO GIARETTA — Bordadores, 11, Madrid. UNICA CASA QUE VENDE los anteojos rap, precisión. J. Dubsc, óptico. AHNAL, 19 y 21 NUEVO ALMACEN DE PIANOS Bonito y variado surtido, vertica- les y a cuerdas cruzadas. Al contado y a plazos. Precios sin competencia. San Bernardo, 13, pral

TEJAS SISTEMA MARSELLA Fabricación de tejas planas de todos los sistemas, desde 12 pesetas el ciento, puestas en obra en esta corte. Caballetes para tejados. Precios sobre vagón en Sigüenza. Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica. Calle de Montalbán, 7 MADRID

SEÑORES ANUNCIANTES Si desean hacer propaganda en inmejorables condiciones, acudid a las oficinas de publicidad de Cortés, JACOMETREZO, 50, 1.º cuya casa dispone de combinaciones de periódicos, verdaderamente ventajosas. SERVICIO ESPECIAL para la publicación de esquelas de defunción novenario y aniversarios.

D. RAMON GARCIA Y ARRONIZ Jefe superior honorario de Administración civil, Caballero de la Inletia y militar orden de San Juan de Jerusalen y Comendador de número de la de Isabel la Católica, ha fallecido a las doce de la noche del día 10 del actual. R. I. P. Sus hermanas, hermana política, sobrinos (ausentes), sobrinos políticos y demás parientes, ruegan que se encomiende a Dios el alma del finado. Su sobrino y albacea, D. Eduardo Ródenas, suplica a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 12, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Aguirre, 1, d la Sacramental de San Justo. No se reparten esquelas.

ALMIDON MARCA EL LEON PIDASE EN TODAS PARTES OFICINA CENTRAL: TORRES, 4, dupl.—MADRID

Ultima Novedad En cajitas papel fantasia en lo más elegante y variado surtido. Objetos de piel Acaba de recibirse inmensa variedad en limosneros, monederos, tarjeteros, pitilleras, petacas, carteras, etc., etc., en finisimas pieles. Lo más chic en bolsillos para niños. IMPRESOS Frontitudo, esmero y economía En el acto tarjeta vista en marfil, 1,50 pesetas el 100. En litografía, 3 pesetas. De fantasia, desde 3 pesetas el 100. Circulares, facturas, membretes, recordatorios y cuantos trabajos se deseen a los más módicos precios. LIBRERIA Y PAPELERIA DE J. MARTINEZ Puerta del Sol, 1, y Carrera de San Jerónimo, 1. SUCURSAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIABETES EL VINO URANIADO PESQUI el Azúcar diabético. VENTA por mayor: 2500, 5000, 10000, 20000, 30000, 40000, 50000, 60000, 70000, 80000, 90000, 100000. ALFOMBRAS Y TAPICES JACOMETREZO, 24, Y CARRÓN, 1 Esta Casa sigue vendiendo a precios más baratos que en saldos y liquidaciones.

EL EXCMO. SEÑOR DON JAVIER DE MUÑOZ É IRIARTE Caballero del hábito de Calatrava Falleció el día 12 de noviembre de 1890 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente, en la parroquia de Santa Cruz, monasterio de las Descalzas Reales y oratorio del Espíritu Santo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hijos, nietos, biznietos y demás familia, ruegan te encomienden a Dios Nuestro Señor.

JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU de SANCHEZ OCANA. Lo más recomendable para el pecho, contra la Tos, Catarros, Fatiga, Opresión, etc. Frasco de 1 y 2 pesetas.—Atocha, 55, frente a Belator. GUARDA-MUEBLES de LA AMUEBLADORA, calle del Buen Suceso, 5. Hay 20 grandes salones construidos expresamente para la conservación y custodia de mobiliarios y 8 salones independientes. La mejor prueba de la garantía que ofrece esta casa es el gran número de mobiliarios que tenemos en depósito. AVISOS: MAYO, 85

GRAN FABRICA DE TAPICES TAPICES ★ ALFOMBRAS ★ REPOSTEROS (FABRICACION A MANO) RESTAURACION Y CONSERVACION TELEFONO 1.588 M. Balboa y C.ª, Fuencarral, 55 LUZ DE ALCOHOL Seguridad absoluta, gran intensidad. Mecheros para aplicar a las lámparas de petróleo. Patente de la Compañía de alumbrado, calefacción y fuerza motriz á base de alcohol. PRECIADOS, 8, MADRID

Vino tónico Madariaga La extenuación de fuerzas, la debilidad cerebral y los trastornos nerviosos se curan con el Vino tónico fortificado del Dr. Madariaga, agente mineralizador de primer orden y gran reparador de los nervios, que de modo admirable restituye al organismo las energías gastadas por enfermedad y otras causas, como los excesos de trabajo intelectual ó corporal, disgustos y contrariedades, el embarazo, la lactancia, el crecimiento y desarrollo, etc. De suma utilidad en las enfermedades consuntivas y NEURASTENICAS etc. y de comprobada eficacia contra la anemia y la clorosis, es inestimable como complemento a la alimentación de los convalescentes y como cordial para vigorizar y obtener las fuerzas de los ancianos. Botella, 3 pesetas. Plaza de la Independencia, núm. 10, Madrid, y principales farmacias de España.

SOCIEDAD ANONIMA DE ÓMNIBUS DE MADRID OFICINAS: PASEO PONTONES, NUM' 2.—TELEFONO, 808 Magnífico servicio de coches para bodas y dias de campo y especial para cacerías y excursiones.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

Table with columns: VINO EN SU, PESO, 2.º año, 3.º año, 4.º año, Aproximado. Rows: BARRICA de 225 litros con doble envase, BARRIL de 100 id., Idem de 75 id., Idem de 50 id., Idem de 25 id., Caja con 25 botellas, Idem de 12 id., Idem de 25 medias botellas.

Podrán. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava) Sr. G. Richard, dirigiéndose las cartas, por Elciego, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, número 5, principal izquierda. Págs. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho dias vista sobre Madrid.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA Alcañete.—Sra. Viuda de D. José Torres y Rivas, 50 y Jerusalén, 4. Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, ultramarinos. Badajoz.—D. Luis Carballo, "El Globo", San Juan, 44. Barcelona.—Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne. Bilbao.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Cataluña, 97. Bilbao.—D. Teodoro B. de Maruri, Viuda de Epalza, núm. 13 (antes Estufa). Cáceres.—D. Antonio Lozano, Pintores, 4. Córdoba.—D. Diego Pizarroso, calle de Castelar, 15, Hotel Pizarroso. Id.—Sr. sobrino de D. Dámaso de Barrenegoa, fábrica de chocolates. Gerona.—D. Pedro Donocero, Paraiso, número 14. Id.—D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de la Compañía, número 6. Gijón.—D. Jorge Navarro, Santa Catalina, número 1. Id.—D. Félix Martínez Muñoz, Real, 18. Gijón.—D. Manuel M. Menéndez, Corrida, número 24. Granada.—Sres. Cubillo hermanos, Hotel Inglés, San Matías, 2. Huelva.—D. Valeriano Clorinda, Concepción, número 12. Huasca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, 10. Jaén.—D. Juan Antonio Ferras, Maestra Baja, 15, condecora. Jerez de la Frontera.—D. José de Calá y Aguirre, Condecedores, número 7. Id.—D. Manuel Paso Rubio, La Verdad, Pasaje del Comercio, 3. Logroño.—D. Mariano Lucía, Portales, número 88. Lorca.—Sres. Gabañón y Segura, sucesores de La Unión Mercantil. Madrid.—Sres. Baldomero y Honorio, High Life, Carrera de San Jerónimo, 14. Málaga.—D. Leovigildo García Fernández, Marqués de Laros, 1.

Precios en estos depósitos. Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año... Pesetas 60 Idem 12 id. id. ... 30 Una botella id. id. ... 2,50 Idem de 25 medias botellas de vino en su 4.º año... 36 Una media botella de vino en su 4.º año... 1,50 Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino. Todos los envases se envían precalentados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Aviso muy importante a los consumidores. Vigilar siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a media botella.